

ACTA N° 902
(Sesión Ordinaria)

- Fecha** : Martes 19 de Febrero de 2013.
- Asistencia** :
- | | | |
|-------|--------------------------|-----------------------|
| Sr. | Rodrigo Martínez Roca, | Alcalde. |
| Sr. | Pedro Caussade Pitté, | Concej. al. |
| Srta. | Ilse Ponce Álvarez, | Concejala. |
| Sra. | Patricia Díaz Silva, | Concejala. |
| Sra. | Karen Ordóñez Urzúa | Concejala. |
| Sra. | Susana Pinto Alcayaga, | Concejala. |
| Sr. | Mauricio Palacios Pérez, | Concej. al. |
| Sr. | Leonel Bustamante G. | Secretario Municipal. |
| Srta. | Pamela Zúñiga Reyes, | Secretaria de Actas |
- Invitados** : Sr. Juan Alfonso Barros Diez, Adm. Municipal.
- Tabla** :
- 1.- Acta anterior Ordinaria N° 901 de fecha 12 de Febrero de 2013.
 - 2.- Exposición Skatepark y Proyecto “Barrio en Paz Residencial”.
 - 3.- Presentación situación actual de turismo.
 - 4.- Informe Comisión de Subvenciones.
 - 5.- Varios.
 - 5.1.- Análisis Encuentro de Payadores.
 - 5.2.- Plaga de palomas y murciélagos en Liceo Manuel de Salas
 - 5.3.- Problemática locales comerciales de Lo Vásquez.
 - 5.4.- Solicitud: exposición FPS.
 - 5.5.- Solicitud: visita Mayor de Carabineros.
 - 5.6.- Turismo.
 - 5.7.- Construcción de viviendas localidad de Quintay.
 - 5.8.- Felicitaciones Encuentro de Payadores.
 - 5.9.- Rotura de matriz de agua en Población Arica.
 - 5.10.- Solicitud bus municipal.
 - 5.11.- Descuido sitios eriazos.
 - 5.12.- Evaluación luminarias.
 - 5.13.- Felicitaciones Encuentro de Payadores.
 - 5.14.- Tema: hospital y farmacias.
 - 5.15.- Capacitación Fondo Presidente de la República.
 - 5.16.- Solicitudes de subvención.
 - 5.17.- Entrega de informe, Concejala Sra. Patricia Díaz S.
 - 5.18.- Entrega de informe Contraloría a Concejales.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 09:05 Hrs.

1. ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA N° 901 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2013.

El Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta N° 901 Sesión Ordinaria de fecha Martes 12 de Febrero de 2013.

Al no manifestarse observaciones, se da por aprobada el acta antes señalada.

2. EXPOSICIÓN SKATEPARK Y PROYECTO BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL.

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra al Adm. Municipal Sr. Juan Alfonso Barros, quien hará una exposición respecto al proyecto skatepark y proyecto “Barrio en Paz Residencial”.

El Sr. Barros, informa que respecto al skatepark se realizó la licitación pública donde hubo solo un oferente, por \$39.950.000.- pero la persona que postuló no cumplió todos los requisitos de la postulación, por lo cual hay que declararla desierta. Informa que tiene un plazo de noventa días, se realiza en la Villa Santa Bárbara, skatepark donde dará la posibilidad de poder trasladar a nuestros deportistas jóvenes a un lugar más seguro y adecuado, y es por eso que se solicita la autorización para llamar a licitación privada y así poder desarrollar este proyecto. Agrega que se ha invitado a bastantes empresas, y por lo general el tema skatepark no es un tema fácil por las condiciones técnicas y por cómo se hace los requisitos.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que se tiene una alternativa de llamar a licitación pública y privada, eso no significa que se va a determinar a dedo, sino que las tres, cuatro o cinco empresas que participen, ojalá más, se determinará una comisión en la cual se verá las bases.

La Concejala Sra. Pinto, consulta si quienes no cumplieron los requisitos de la licitación eran de afuera o de la comuna.

El Sr. Barros, informa que los oferentes eran de afuera, se invitó a algunas empresas locales, pero no tenían capacidad de poder desarrollar el proyecto o estaban en otros proyectos. Comenta que, el tema más de fondo, es que para cualquier empresa, construir una casa o un inmueble, es mucho más sencillo que construir algo que nunca han hecho. Entonces, parte de los argumentos, era que nunca habían construido un skatepark, por tanto, prefirieron no participar, lo cual les pasó con varias empresas.

El Concejal Sr. Caussade, comenta que hay construido en Chile varios skatepark, que son construcciones muy especiales, por tanto no cualquiera lo puede hacer. Pero, hay empresas en Chile, a las cuales se les podría llamar a concursar.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que se podría hacer un acercamiento a las empresas que han construido skatepark en otros lados, para que sepan y participen en la licitación. Ofrece la palabra.

La Concejala Sra. Ordóñez, consulta cuáles son los fondos con los que se financia el proyecto skatepark.

El Sr. Barros, informa que son \$39.950.000.- fondos ganados del Gobierno Regional por el municipio para dicho proyecto, por tanto no son fondos municipales. Señala que tiene que haber una autorización del Concejo para realizar una licitación privada.

La Sra. Díaz, consulta si el proyecto es parte del otro proyecto (Barrio en Paz Residencial).

El Alcalde Sr. Martínez, informa que el skatepark es parte del proyecto que hoy se presentará.

El Sr. Barros, agrega que el año pasado, hubieron un par de incidentes con los jóvenes en la plaza, y ellos traían un proyecto que venía también en carpeta con la Municipalidad. Se hicieron tres o cuatro reuniones donde ellos presentaron el proyecto, y hubo un minuto en el Gobierno Regional unas platas donde pudieron postular a dos proyectos, y se tuvo la suerte de ganar ambos, uno en el Gobierno Regional y otro en el Ministerio del Interior. Por lo cual, esto significó que se replanteara el proyecto plaza segura; y hoy día va skatepark por un lado y plaza segura por otro lado, y se aumentaron los fondos conseguidos.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que actualmente son \$140.000.000.-

La Sra. Pinto, consulta cuánto tiempo se esperó para el llamado a licitación.

El Sr. Barros, responde que primero se convocó a las empresas, se hizo el llamado por quince días, se esperó, se habló, y hubo un solo oferente que no cumplió con todos los requisitos, por tanto hubo que declarar desierta la licitación.

La Sra. Pinto, consulta si se está en conocimiento de otras empresas que hayan hecho un skatepark.

El Sr. Barros, al respecto señala que han consultado, de hecho estuvieron hablando con gente de Santiago donde en el Parque O’Higgins tienen un skatepark y en La Condes

hay otro. Pero, por lo general una empresa hace la estructura, otra empresa hizo otra cosa; entonces hay que hacer un tema un poco más mixto. Comenta que, lo más conflictivo son las rampas, ya que todas las empresas señalan que podrían hacer la estructura, pero el tema de las rampas los complica.

El Concejal Sr. Palacios, agrega que una cosa importante es el terreno donde hay que hacer una construcción más sofisticada. Comenta que, en Concón existe un skatepark, pero es más que nada una plaza la cual se adecuó con cuatro o cinco rampas donde estaban los jóvenes.

El Sr. Barros, comenta que en el skatepark hay dos formas de hacer rampas; una, la rampa que se hace de fierro que es movable como la que había en la comuna dando vueltas, y otra es la definitiva como la que se hizo en el Parque O'Higgins la cual es definitiva donde se hizo una estructura de cemento sólida de hormigón donde efectivamente pasan dos cosas. Uno, cumple la normativa de seguridad y por otra parte el requisito de los jóvenes; porque si se ve la plaza, los jóvenes tiran dos fierros y eso es un obstáculo que les gusta pasar. Pero, para poder competir y para poder tener un campeonato, tienen que tener un ángulo, y este proyecto va en esta línea donde se pueda dejar un lugar, donde puedan hacer un campeonato donde puedan invitar gente y que sea atractivo, porque para tener dos fierros instalados pueden seguir utilizando el que está en la plaza. Agrega que los dos skatepark más cotizados es el del parque O'Higgins en profundidad y el de Las Condes en altura. Las dos diferencias, es que es más seguro el de profundidad, pero por otra parte a los jóvenes les gusta el que tiene altura; entonces, este proyecto se hizo en conjunto con las dos solicitudes, y cumpliendo a la vez con todos los requisitos de seguridad que se requieren, pero las empresas no se presentan. Por tanto, la opción es invitar a la empresa a hacer una exposición, y una vez que ellos tengan todo el conocimiento de todo lo que sea, hacer la licitación. Pero, eso va a implicar partir de nuevo, y tiene un plazo de noventa días; entonces la idea es poder ejecutarlo dentro del primer semestre, y para eso se pide autorización para poder hacer fiscalización.

La Concejala Sra. Pinto, al respecto señala que desconocía el proyecto.

El Sr. Barros, al respecto comenta que el año pasado se presentó el proyecto, por tanto en el fondo, es un proyecto arrastrado; y si lo requieren los Sres. Concejales se les podría hacer llegar más información sobre el skatepark, pero es muy similar a lo que hoy se presentará del proyecto "Plaza segura" que es la continuidad de este proyecto.

El Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales autorización para efectuar licitación privada para el Proyecto del Skatepark de Casablanca.

ACUERDO N° 2545: "Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar licitación privada del Proyecto de Skatepark de Casablanca."

El Sr. Barros, continúa su exposición, pero antes comenta respecto a la analogía de cómo se llegó a esto, porque es un proyecto bastante emblemático a nivel nacional. Primero, el año pasado fueron la primera comuna en la V región en poder desarrollar Alerta Hogar, lo cual es un método de apoyo y coordinación de vigilancia entre los vecinos en concordancia a través de celular que genera una alerta. Una alerta que va también en apoyo al Plan Cuadrante, la respuesta de los vecinos fue muy buena porque se estaba dentro de las comunas más chicas, pero la tercera comuna en Chile. Eso, les dio un puntaje dentro del tema global de Chile, ya que Casablanca dejó de estar en los últimos números, y pasaron a estar bastante top ten en un proyecto que es Alerta Hogar, y eso les dio la posibilidad de poder postular lo que era una plaza segura. Señala que, cuando el Gobierno a través del Ministerio de Subsecretaría evaluó donde invertir, el Alcalde hizo algunas gestiones para que consideraran a Casablanca, no por su número de habitantes sino por sus características en el sector; y como las características eran similares y las platas estaban, y se habían cumplido el requisito de Alerta Hogar que era lo primero que se pedía, es que se autorizó la inversión en este proyecto que a continuación presentará. Señala que, es un proyecto muy innovador por tres razones, uno, está trabajado por un arquitecto casablanquino; dos, es un sector que estaba abandonado hace una buena cantidad de años, son casi 6.800 mts²; y tercero, marca un

área verde la cual descentraliza la ciudad, ya que el gran problema de Casablanca, el único lugar de diversión es solo la plaza central porque no hay otros lugares más atractivos.

El Alcalde Sr. Martínez, agrega que, es importante saber que el proyecto general y que abarca todo se llama “Barrio seguro” el cual abarca la Villa Don Álvaro, Villa San José María, y Villa Santa Bárbara, y dentro de dicho proyecto viene la segunda etapa que es plaza segura, y vienen doscientos millones más que se conseguirán dentro de los próximos años, por tanto, se seguirá desarrollando este plan general.

El Sr. Barros, señala que el proyecto está basado en más que entregar la plata de una vez, el proyecto va en etapas, por tanto, a medida que se van cumpliendo las etapas, se va accediendo a la segunda etapa, la cual viene bastante amarrada porque la idea es poder hacer el proyecto completo; por ello se habla de un monto total pero que va parcelado, este año es una inversión de \$100.000.000.- Respecto a qué es el proyecto, cuál es su fin y dónde, es un barrio residencial donde se genere un espacio indicado. Respecto a cuál fue el análisis que hizo el Ministerio en base a los llamados telefónicos al registro de carabineros; primero, que en la medida en que la población utilice los espacios y no deje puntos negros y vacíos, el punto del encuentro aún es menor, y esto se trabajó con índices y con encuestas expertos en terreno. Procede a hacer la presentación del plano respecto al proyecto “Barrio en Paz Residencial”, el cual se adjunta al presente documento, y como introducción informa que es un terreno cedido por el SERVIU, de 6.800 metros². El fin de dicho proyecto es propiciar ambientes de seguridad, recuperar espacios en deterioro urbano cercano a áreas vecinales de la Villa Santa Bárbara. A continuación presenta mapa señalando: “Aspectos técnicos: la altura de los árboles donde tiene que tener capacidad de luz sin sombra, se genera el área de iluminación, las zonas peatonales, el alto de las calles, la altura”, con todo esto siguiendo una norma de seguridad que genere puntos de encuentro, “Equipamiento deportivo: multicancha, máquinas de ejercicio”, “Área sociocultural: juegos infantiles, mesas de ajedrez, estacionamientos”, “Espacio de tránsito y permanencia: estacionamientos” por el monto de \$100.000.000.- Plazo de ejecución, seis u ocho meses con fondos que ya fueron ingresados al municipio el año pasado, gestión del año 2012 que se ejecutará en el presente año, en Septiembre u Octubre de 2013. Señala que esta presentación ya se hizo hace dos semanas a la junta de vecinos y al sector en la Villa Santa Bárbara, donde se hizo la presentación, se les dio la justificación, y a la vez se recibió la opinión de los vecinos.

El Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

La Concejala Sra. Ordóñez, consulta si el proyecto skatepark se proyectará también en el lugar del proyecto “Barrio en Paz Residencial”.

El Alcalde Sr. Martínez, responde que el presente proyecto irá en una cancha de fútbol de la Villa Santa Bárbara donde en algún minuto se trató de hacer algo.

La Concejala Sra. Pinto, consulta quién confeccionó el plano presentado hoy.

El Sr. Barros, informa que es un mix entre el arquitecto don Camilo Olivares y el proyecto que entrega el Ministerio.

El Concejal Sr. Palacios, señala que para que efectivamente se transforme en una plaza bien segura; consulta si se ha pensado en un guardia de seguridad, considerando que hay sectores más complicados que otros, entonces para que en las noches no se transforme en un espacio indeseable.

El Sr. Barros, al respecto que será una plaza bien iluminada, y una plaza que cumplirá ciertas normas, porque si hoy se habla con los vecinos comentarán que el gran problema es que el sector es oscuro, y otro problema es que las panderetas generan ángulos donde la gente se esconde. En esta plaza no hay ningún ángulo donde la gente se pueda esconder, no genera un punto donde se pueda hacer algo donde nadie se entere; por tanto está el concepto de transparencia, donde de una esquina se podrá ver con toda libertad al otro lado, la luz está pensado en el desarrollo de la misma plaza, y si se le da a la comunidad un lugar donde ellos pueden interactuar, es posible.

El Alcalde Sr. Martínez, agrega que básicamente la inseguridad viene cuando se cierran espacios. Comenta que, según todo el mecanismo de seguridad y los estudios que hay, señalan que cuando se cierra espacios ahí la gente se mete y se producen problemas la

seguridad viene cuando se cierran espacios, pero cuando se abren, cuando se vive más, no se producen esos problemas.

El Sr. Barros, agrega que, respecto al tema de la seguridad e inseguridad, se podría tener un guardia de seguridad en cada plaza, pero a largo plazo no se está generando seguridad porque se está marcando puntos con un guardia. Entonces, la pregunta es, si el día en que el guardia no esté se transformará insegura; la idea es que la comunidad genere y apoye la seguridad porque todos la utilizan, pero cuando una plaza se deja de utilizar se la toma un grupo de personas. Para ello, la plaza está diseñada para que la gente circule seguramente por el sector, y la idea es proyectar la plaza en distintos lugares, y no necesariamente necesitar un guardia. Ejemplo: en Puente Alto hay dos “plaza segura”, y no tienen ningún guardia ni la Municipalidad tiene seguridad ciudadana, pero es un lugar que cumple todas las características y hoy día son lugares que se utilizan y no hay guardia.

El Concejal Sr. Palacios, respecto a la reunión que se tuvo con los vecinos del sector, consulta si ellos plantearon inquietudes.

El Sr. Barros, al respecto comenta que habrá una segunda reunión en marzo. Agrega que, lo importante que este proyecto se hizo en base a las encuestas que se hizo anteriormente; o sea hay un trabajo con la comunidad en base a sus necesidades específicas. Ejemplo: muchos adultos mayores plantearon que necesitaban una plaza donde poder estar, para ello se pensó en el juego de ajedrez, en un lugar donde ellos puedan jugar cartas, etc.

El Alcalde Sr. Martínez, comenta que hay una plaza al frente de la multicancha y la tienen impecable. Por tanto, cree que este proyecto será un tremendo aporte en el sector.

El Concejal Sr. Caussade, consulta cuál es el plazo de ejecución del proyecto, y cuándo empezaría.

El Sr. Barros, informa que el plazo de ejecución es entre seis y ocho meses. La licitación está partiendo pronto, solo se necesita la autorización del concejo para poder hacerla y este año inaugurarla sí o sí “Plaza segura”.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que se tuvieron que conseguir un sitio el cual el SERVIU lo entregó gratis por tanto el municipio no lo pagó.

3. PRESENTACIÓN ACTUAL SITUACIÓN DE TURISMO.

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Juan Alfonso Barros, Administrador Municipal, quien hará una presentación actual de la situación de turismo.

El Sr. Barros, procede a realizar su exposición señalando cuál es nuestra identidad como comuna. Comentando que Casablanca es más que una carretera, más que parras, es más que un punto dentro del plano, Casablanca es un pueblo donde debíamos ser un pueblo grande y no una ciudad chica, somos pueblo porque no tenemos semáforo lo cual es una característica y una condición importante para la actividad turística, somos un pueblo que mantiene su tradición y su historia; en cambio ciudades hay muchas, pueblos hay pocos; lo cual es una de las opiniones de periodistas españoles que recorren el mundo entero, donde se hizo un programa sobre Casablanca, y lo que les llamaba la atención, que en Chile todo el mundo quería ser ciudad pudiendo tener la característica de un pueblo con la misma característica de una ciudad. La pregunta es qué se sabe de Casablanca, cuántas viñas se tienen, cuánta gente bilingüe hay en la comuna, cuánto comercio hay, cuánto es el ingreso por parte de velocidad, qué número de empleos hay generado en Casablanca, tampoco se tiene el registro. Continúa la presentación informando respecto a “Estadística de ingresos” informando que llegan 630.000 personas a la V región, y a Casablanca llegan 393, estadística del INE Instituto Nacional de Estadística de los últimos años, desde el año 2004 - 2011. Agrega que como punto competitivo para Casablanca es Santa Cruz, ejemplo: 20.000 personas llegan a Santa Cruz, y a Casablanca 392. Continúa su presentación “tabla comparativa”, “ejemplos nacionales y extranjeros”, “Punto de interés”, “Crear mito y leyenda”, dicha presentación se adjunta al presente documento. Al respecto, comenta que la gran deuda que tiene Casablanca con su gente, es que durante muchos años se potenció las viñas, durante muchos años el municipio se potenció en las viñas que generan cero y no en la

gente, y esto es un tema que no se puede hacer vista gorda, porque si 200.000 llegan a las viñas es que el municipio no ha hecho la tarea que tiene que hacer. Y de hecho, se pudo comprobar este fin de semana con el Encuentro de payadores, actividad que pasó a ser gratuita, donde toda la gente que postuló y cumplía las condiciones se instaló, acatando reglas muy claras para participar, y como resultado la gente vendió todo. Informa que dentro del proyecto Encuentro de Payadores se presentó al Gobierno Regional y se presentó un proyecto de turismo el cual se ganó por el municipio, se adjudicaron \$15.000.000.- los cuales se ocuparon en payadores y se ocupará en dos ferias más, bajo el mismo criterio y forma. Señala que el próximo año 2014 y 2015 se debiera tener un promedio de una actividad cada dos meses, y el municipio tener actividades que potencien el tema local. Continúa la presentación “Ejemplo California: Apoyo tecnología celular que apoya la actividad turística donde la gente conoce los puntos locales” hoy día la gente no conoce la realidad de la historia de Casablanca, es más no conoce ni la momia del museo, esa es la realidad. “Señaléticas coherentes”, “Refuerzo identidad”. Finaliza la presentación indicando las metas locales: Identificar los puntos locales; Escala y velocidad humana; Canalizar apoyo y capacitación; Publicitar y calendarizar atemporal. Señala que se necesita tener un voto político del Concejo, del municipio en torno al turismo; se tendrán que hacer algunas modificaciones presupuestarias para hacer un video atractivo y distribuirlo por ejemplo para los buses, y de esta forma tener un pueblo preparado, en términos de idioma, en términos de capacitación, de certificación, y en términos de poder calendarizar actividades. Comenta que si son capaces de gastar un poco de plata en turismo y potenciar nuestra zona, el resultado es gigante y se pudo comprobar este fin de semana en el Encuentro de Payadores. Informa que ya se está conversado para conseguir las platas del PLADETUR para hacer un plan de turismo para los próximos diez años, pero se necesita mejorar muchas cosas. Por tanto, pide al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales generar un voto y un compromiso por el turismo, de poder trabajar, lo cual implicará algunos apretes en algunas zonas donde habrá que instalar señaléticas, ver las construcciones, etc., porque de lo contrario Casablanca será una ciudad dormitorio y no un pueblo turístico. Por tanto, tienen que recuperar el tiempo perdido, porque o si no el progreso va a seguir pasando por la carretera. Respecto a la presentación de hoy llevan trabajando cuatro meses junto al equipo municipal de turismo, gran equipo. Agrega que, hay dos jóvenes que recorrieron durante seis días todos los hoteles de Valparaíso, y toda la campaña que se hizo para el Encuentro de Payadores con volantes se hizo con dos universitarios casablanquinos, y la respuesta se vio, la gente llegó al evento.

El Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

La Sra. Pinto, comenta que se debiera potenciar el tema turístico a través del Dpto. Relaciones Públicas, ya que a través de este canal se pueden hacer muchas cosas.

El Sr. Barros, al respecto comenta que no es el punto, porque hoy día con Relaciones Públicas se llegó a TVN se tuvieron los medios; el punto es que están fuera del circuito turístico.

La Sra. Pinto, le señala al Sr. Barros que no pueden mandar a dos niños con un informativo.

El Sr. Barros, al respecto la pregunta es si esta vez tuvo resultado el Encuentro de payadores. Lo pregunta, porque anteriormente el Dpto. de turismo hizo todo el catastro de todos los hoteles, se habló con la gente de los hoteles; entonces los jóvenes fueron y hablaron informando que habría una fiesta costumbrista la próxima semana, entonces para que se entregara la información. Puede ser una forma súper básica y sencilla, puede ser no lo perfecto que se espere pero funcionó, el punto que hoy día con esa imperfección que la Concejala Sra. Pinto encontró se tuvieron grandes resultados. En el caso que se pueda potenciar el Dpto. de Turismo y se tengan dos encargados de promoción, uno de Valparaíso y otro de Viña del Mar o de Santiago, y que vayan cada diez días entregando la información de lo que pasa.

La Concejala Sra. Pinto, plantea que si se quiere ser proactivo, si se quieren extender en la zona turística, si se quiere abarcar la quinta región, qué tienen que hacer; Relaciones Públicas, más el Alcalde y las autoridades, hacer una reunión con la Cámara de Turismo, ya que en la comuna no existe a pesar que en algún tiempo existió pero hay

que actualizarla. Pero, primero empezar con la reunión de las autoridades con la Cámara de turismo de la V región, y que ellos se encarguen comprometiéndose todos a bajar la información, por algo están las cadenas de hoteles y restaurantes, es una cuestión de comunicación, lo señala porque en lo personal trabaja en relaciones públicas. Cree que es excelente la idea informada hoy, de que por el trabajo de los niños estudiantes acudió la gente, se vio el trabajo, se felicita porque hubo mucha concurrencia de público. Comenta que se encontró con amigos de Quillota, Limache, gente de Valparaíso que asistieron al Encuentro de Payadores; y también estuvo ayer con unas personas que son de la cámara de turismo en Valparaíso, quienes le dijeron cómo no les bajaron la información a ellos ya que pueden moverse en otras esferas.

El Sr. Barros, al respecto, señala que el enfoque que la Concejala Sra. Pinto quiere darle no tiene enjundia, porque lo que se necesita es levantar los puntos locales para saber con qué contar.

El Alcalde Sr. Martínez, interviene señalando que hay dos cosas que aclarar, uno el punto es presentación actual de turismo, y por ello felicita al Sr. Barros por la presentación que hoy expuso, cree que el objetivo de este punto es que como Concejo, como Alcaldía, y como quienes dirigen a la comuna, de acuerdo a que efectivamente van a trabajar en serio con un plan de turismo común.

La Concejala Srta. Ponce, propone que, si todos están de acuerdo, se cree una comisión de turismo que vaya en apoyo de esta gran propuesta; ya que es primera vez que escucha una propuesta tan real y tan interesante que van en un cien por ciento de beneficio a nuestra gente.

El Alcalde Sr. Martínez, responde que es muy buena la idea de crear una comisión de turismo, pero cree que independiente de la comisión es importante el espíritu con el que se va a trabajar. Por tanto, la pregunta es si están dispuestos como Concejo a que este plan de turismo y esta actividad turística van a ser una de las banderas por las cuales van a pelear y van a desarrollar durante los próximos cuatro años, si se tiene un voto político o un voto de apoyo a planificar bien y a desarrollar el turismo en Casablanca. Invita a los Sres. Concejales a levantar la mano y votar como señal que trabajaran todos por el turismo de Casablanca. Señala que ese era el objetivo de este punto.

ACUERDO N° 2546: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda trabajar en conjunto por el desarrollo turístico, y apoyar el plan de turismo de Casablanca.”

La Concejala Sra. Pinto, comenta que su intervención es un aporte a considerar.

El Alcalde Sr. Alcalde, responde que respecto a lo planteado por la Concejala Sra. Pinto, señala que son una administración que está muy abierta a ir mejorando lo que falta por mejorar; pero todas las opiniones son bienvenidas. Y en lo personal le parece a que se pudo tener una mejor cobertura, pero desgraciadamente muchas veces las llegadas a distintos canales de televisión no son las ideales, se pidió ayuda porque muchas veces hay conocidos en distintas partes y pueden ayudar para hacer una mejor difusión. Pero, el primer punto está, en que fueron capaces de abrir un encuentro de payadores, de tener una plaza como nunca antes, y de que la gente participara de algo que es tremendamente cultural, porque es cultura de verdad y no es cultura envasada en el sentido de solo entretenimiento; en cambio esta actividad entregó entretenimiento pero con tradición y con contenido. Entonces, desgraciadamente para los medios de comunicación es muchas veces más importante una discusión, un accidente o una fatalidad, a efectivamente a ayudar a una comuna como Casablanca que está haciendo cultura y no solamente dentro de Casablanca sino a nivel mundial, pero en lo personal el resultado le pareció redondo, aunque siempre hay algo que mejorar, pero ya el paso que se dio este año es enorme, y seguramente el paso que se dará en el año 2014 será multiplicado.

El Sr. Barros, considerando lo planteado por la Concejala Sra. Pinto, cree que la reunión con la Cámara de turismo es importante, pero el problema es que como base no se tiene nada que ofrecer; porque hoy día nuestra comunidad no está a la altura de preparación para poder ofrecer algo. Porque, la gente de la cámara de Valparaíso les preguntará qué ofrecen, las viñas pero el resto no se tiene nada más.

La Sra. Pinto, interviene que igual se tiene que rescatar lo poco que se tiene, por ejemplo: se tiene nuestros “chanchos” en la comuna como el local de “El Lolo Valenzuela”.

El Sr. Barros, al respecto señala que al “Lolo Valenzuela” primero hay que mejorarle la fachada, hay que darle el instructivo que también lo tenga en inglés, en qué horario va a trabajar, por tanto hay que generar coordinación; porque o si no, se tira al “Lolo Valenzuela” solo y “pilucho”. Por tanto, lo que hoy día hay que hacer es ver cuáles son los puntos de interés, qué necesitan esos puntos de interés para poder mejorar su condición, y que tengan todos, un sistema estandarizado de servicio, cosa que todos los tour operador digan que se cumple con lo que necesitan efectivamente y les es atractivo, y que no llegue el tour operador diciendo que nadie habla inglés, que no hay folletería, etc., o sea hay que generar toda una coordinación, y una vez que se tiene una base ordenada se puede salir, pero primero se tiene que partir por el orden de la casa.

La Concejala Srta. Ponce, agradece a los funcionarios de turismo, del Centro Cultural, a Relaciones Publicas, a todo el equipo, y especialmente a don Alfonso Barros y al Alcalde por la visión que tuvieron para organizar la producción del Encuentro de payadores, y la verdad que es primera vez que se ve una propuesta así, la gente estuvo feliz es lo que la gente le pudo expresar en conversaciones en terreno. Felicita a todo el equipo, ya que la cultura que se vio, la alegría y la fiesta fue realmente maravillosa, por tanto felicita a todo el equipo municipal.

El Sr. Barros, agrega que el equipo municipal es extraordinario, se tiene funcionarios muy comprometidos, que no solo ponen la cabeza, sino también el corazón y las manos lo cual es muy importante, gente de aseo, de movilización, del centro cultural, de turismo, don Luis Alventosa que pone el acento en apoyo a los payadores y el corazón en el Encuentro de payadores. Por tanto, es un orgullo trabajar con funcionarios comprometidos, el resultado ha sido súper positivo, y se espera poder seguir avanzando en muchos detalles, que a veces se quedan, pero que tienen que ir en beneficio de la comunidad. Porque, cuando el municipio trabaja coordinado y trabaja con el corazón, los resultados se ven en la calle, y se ve cuando la gente se fue feliz cuando desarmó su stand, cansados de lo feliz, y no cansados de la tristeza de no haber logrado su objetivo. El Alcalde Sr. Martínez, para cerrar el punto felicita al Sr. Barros por la presentación y se suma todas las felicitaciones a quienes hicieron posible una fiesta tan bonita como la que hubo.

La Concejala Sra. Díaz, pide la presentación del equipo de turismo que los visita hoy en el Concejo.

Se presentan, la Srta. Maritza Albillar, Coordinadora de turismo, y el Sr. Ariel Vilches, Jefe Técnico Prodesal I quien trabaja en coordinación con la ADEL.

El Alcalde Sr. Martínez, comenta que en relación a los puestos ubicados en la plaza, se les olvidó felicitar al soldador que tienen en el municipio, ya que fueron todos hechos en el municipio por tanto se quedarán con ello; es decir se capitalizaron en infraestructura. Además, se ocuparon los bancos antiguos del Liceo que estaban de baja, y se armaron las mesas; por tanto se felicita hasta los maestros municipales que ayudaron con eso.

4. INFORME COMISIÓN DE SUBVENCIONES.

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra al Concejal Sr. Caussade, quien esta vez presidirá la comisión de subvenciones, por lo cual informará respecto a subvenciones.

El Concejal Sr. Caussade, informa que la comisión de subvenciones está conformada por la Concejala Srta. Ponce, la Sra. Ordóñez, y el Sr. Palacios, más quien expone. Señala que han tenido tres reuniones, dos en enero y en febrero tuvieron otra, en la cual han estado trabajando el contexto general por la aprobación de las diferentes subvenciones. Comenta que, no se ha terminado el trabajo, se empezó por aquellas subvenciones que tienen que ser entregadas tradicionalmente; y a las que entregaron la solicitud el año pasado como correspondía.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto considera importante ir marcando los tiempos, para que la gente aprenda que hay fechas específicas para hacer la postulación.

El Concejala Sr. Caussade, señala que por lo mismo se dio preferencia a quienes cumplieron con las fechas.

El Concejal Sr. Palacios, agrega que han sido muy metódicos, se han reunido con don Luis Alventosa también, quien les explicó parte del reglamento, y en ese sentido han sido muy responsables como comisión en hacer cumplir, porque entienden también que tienen que aplicar el reglamento. Aparte de eso, han estructurado el presupuesto, porque entienden que tienen que ser responsables en no salirse del presupuesto y de los distintos ítems.

La Concejala Sra. Ordóñez, agrega que a raíz de lo que decía el Concejal Sr. Caussade, que efectivamente se recibieron solicitudes de subvenciones fuera de plazo; propusieron a la mesa de la comisión, la posibilidad de actualizar el reglamento y sobre todo de publicitarlo y comunicarlo a las organizaciones, porque muchos de ellos señalan que no conocen el reglamento, y por ello se presentan fuera de plazo, o no conocen los objetivos de la subvención. Es por ello, van a proponer a la mesa del Concejo un nuevo reglamento, para discutirlo y promoverlo para el presente año que la gente postule como corresponde.

El Concejal Sr. Caussade, señala que en el presupuesto municipal, en el ítem de subvenciones en conjunto, es de \$74.637.000.- ellos se dividen en Organizaciones Comunitarias en \$24.180.000.-, en Voluntariado \$21.000.000.-, las transferencias del sector privado, que son las Corporaciones, Fundaciones, \$8.600.000.-, la Asociación Chilena de Municipalidades \$6.100.000.- y otras Asociaciones como la de Funcionarios, \$14.757.000.- Comenta que para la comisión no ha sido fácil por las peticiones, y como comisión aprobaron primero respecto a las Organizaciones Comunitarias, aprobaron: Club Deportivo Defensor de Casablanca \$10.000.000.- Asociación de Fútbol Rural de Casablanca \$2.000.000.- Agrupación e Mujeres Tierra Fértil \$600.000.- Es decir, en la primera parte de Organizaciones Comunitarias considerando que hay algunas pendientes ya que aún no han terminado, aprobaron \$12.600.000.- de los \$24.180.000.- Por tanto, tienen un saldo de \$11.580.000.- disponible.

El Concejal Sr. Palacios, agrega que hay varias organizaciones que estaban incluidas pero no cumplían; uno, por la falta de antecedentes y otra porque ya están fuera de concurso por el hecho de que ni siquiera se han presentado, ni han dado ningún tipo de excusa ni argumentación.

El Concejal Sr. Caussade, respecto al Voluntariado señala que hay un problema, porque hay \$21.000.000.- y no han estudiado excepto casos especiales como Bomberos, ellos solicitan \$21.000.000.-, o sea solo ellos se llevarían todo el presupuesto, en consecuencia que también están la Cruz Roja la cual también hay que considerar. Pero, eso todavía lo están estudiando. Informa que la Transferencia del sector privado, donde había \$8.600.000.-, han entregado a la Fundación Las Rosas \$600.000.- lo cual solicitaron, y la Corporación del Niño Quemado CONANIQUEM, el detalle entregado de los niños atendidos de Casablanca y el costo por niño, se aprobó un monto de \$1.028.160.- Informa que, en ese ítem quedaron \$8.600.000.- y de 1.628.000.- les queda como remanente \$6.971.800.-

Respecto a la Asociación Chilena de Municipalidades no se ha pagado hace tres a cuatro años, y el Secretario Municipal lo puede decir; por tanto, le gustaría que se discutiera para ver cómo hacerlo, porque hay \$6.100.000.- disponibles, cifra que no tocaron, por tanto está completa. Pero, cree que si se tiene un compromiso con la Asociación de Municipalidades se va a tener que ir cumpliendo, ya que durante años no se ha pagado las cuotas, por tanto que pagarlas. Informa que las otras Asociaciones que son la de los funcionarios, había un ítem donde había \$14.757.000.- y se entregaron \$12.660.872.- y se tiene un saldo de \$2.000.000.-, y se está entregando a la Asociación de Funcionarios Municipales, lo cual es por ley, donde son 52 personas a \$96.504.- por persona son \$5.018.208.-, para el bienestar. Informa que, después hay un reajuste, donde se acordó un 5% para las subvenciones especiales, porque en el presupuesto se hizo un reajuste del 5%, entregaron \$1.050.000.- para actividades de capacitación, talleres y seminarios y actividades de aniversario. Después a la Asociación de Funcionarios N°2 \$3.281.136.-, para el bienestar y \$686.528.- para actividades de capacitación. Para la Asociación de Funcionarios No Docentes donde son 58 personas, se entregaron \$2.625.000.- Es decir,

en ese ítem de Asociaciones, se entregaron todas quedando un remanente de \$2.000.000.- Por tanto, los saldos por partida son: de los \$74.637.000.- que hay en total, se entregaron \$26.889.032.- quedando un remanente de \$47.747.968.-

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que esa es la propuesta del Concejo para repartir.

El Concejal Sr. Caussade, agrega que esa sería la propuesta del Concejo por el momento, y se quiere liquidar lo antes posible, porque esto en el papel es una cosa y tener el dinero es otra. Señala que la comisión de subvenciones solicita acuerdo del Concejo para con la nómina que dará lectura el Secretario Municipal.

El Secretario Municipal, señala que el acuerdo sería aprobar las subvenciones recomendadas por la comisión.

El Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales aprobar las subvenciones recomendadas por la comisión, las cuales a continuación se detallan, por la cantidad de \$26.889.072.-

ACUERDO N° 2547: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el informe de la Comisión de Subvenciones para otorgar Subvención Municipal año 2013, y para los fines que se indican a las siguientes organizaciones:

1.- “Asociación de Funcionarios Municipales de Casablanca”, R.U.T. N° 73.146.700-5, Objetivo del aporte: Financiar parte de beneficios que se otorgan a través del sistema de bienestar.

Monto aprobado: \$5.018.208.-

2.- “Asociación de Funcionarios Municipales de Casablanca”, R.U.T. N° 73.146.700-5, Objetivo del aporte: Actividades de capacitación, participación en talleres y seminarios, actividades de aniversario y día del funcionario municipal, premiación funcionarios que cumplen años de servicio.

Monto aprobado: \$1.050.000.-

3.- “Asociación de Funcionarios N° 2, I. Municipalidad de Casablanca”, R.U.T. N° 75.836.900-5.

Objetivo aporte: Actividades para mejoramiento de calidad de vida y laboral de asociados y sus cargas familiares, capacitaciones, día del funcionario, canasta familiar, prestaciones médicas, bonos de nacimiento y fallecimiento.

Monto aporte: \$3.281.136.-

4.- “Asociación de Funcionarios N° 2, I. Municipalidad de Casablanca”, R.U.T. N° 75.836.900-5.

Objetivo aporte: apoyar y/o realizar capacitaciones a socios.

Monto aporte: \$686.528.-

5.- “Asociación de Funcionarios No Docentes del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Casablanca”, R.U.T. N° 74.827.300-K,

Objetivo aporte: Implementación materiales y equipos de oficina. Ayuda solidaria a socios e hijos, prestaciones médicas, bonos, recetas, cirugías, tratamientos dentales, etc., pasajes o movilización, carencia de alimentos, audífonos, prótesis, etc., Desastres naturales e incendios. Celebración día asistente de la educación.

Monto aporte: \$2.625.000.-

6.- “Fundación Las Rosas”, R.U.T. N° 70.543.600-2,

Objetivo aporte: financiar adquisición de 200 mantas de polar para residentes de la institución.

Monto aporte: \$600.000.-

7.- “Corporación de Ayuda al Niño Quemado”, COANIQUEM, R.U.T. N° 70.715.400-4,

Objetivo aporte: Gastos insumos clínicos, medicamentos, mantención Centros de Rehabilitación, Casa abierta y ámbito acogida; alimentación, honorarios, equipos e insumos computacionales, formularios.

Monto aporte: \$1.028.160.-

8.- “Agrupación de Mujeres Tierra Fértil”, R.U.T. N° 65.007.642-7,

Objetivo del aporte: para financiar monitora de talleres.

Monto aprobado: \$600.000.-

- 9.- “Asociación de Fútbol Rural Casablanca”, R.U.T. N° 65.011.155-9,
Objetivo aporte: Para desarrollar campeonato de asociación de fútbol rural año 2013,
gastos de premios, movilización para árbitros y turnos.
Monto aporte: \$2.000.000.-
- 10.- “Club Social y Deportivo Defensor de Casablanca”, R.U.T. N° 70.470.300-7,
Objetivo aporte: Financiar parte de gastos asociados con la participación en
Campeonato 2013. Traslados y Viajes, Cuerpo Técnico.
Monto aporte: \$10.000.000.-.”

La Concejala Sra. Ordóñez, sugiere que en el acuerdo quede claro que esto es una primera parte, que falta una segunda etapa.

El Concejal Sr. Palacios, al respecto, señala que caso puntual del Club Deportivo Defensor quienes solicitaron arriba de \$20.000.000.- y ellos tienen grandes gastos este año, lo cual significa que \$10.000.000.- para ellos no va a ser suficiente, será importante de hecho superará lo que históricamente se les ha entregado. Sin embargo, se estudiará la forma de poder entregar en una segunda etapa un monto similar o quizás inferior. Pero, eso es un poco como comisión han estado trabajando, y por ello dejaron un monto importante todavía por trabajar.

El Concejal Sr. Caussade, agrega que, lo que hablaron en la comisión, es que también el Club Deportivo El Defensor debiera hacer gestión, porque no es posible que la Municipalidad les entregue todo, lo cual le parece inaceptable, porque no pueden ocupar todo el ítem que corresponde a ello para dárselos al Defensor.

El Concejal Sr. Palacios, al respecto señala que el caso particular del Club Deportivo El Defensor, es más relacionado a que las condiciones se cambiaron, ya que los viajes serán más extensos, están en una división superior, es básicamente por eso. Aclara que no es que los esté justificando, sabe que es una explicación la que dio el Concejal Sr. Caussade al respecto, y en lo personal solo argumentó este caso específico del Club Deportivo El Defensor.

El Alcalde Sr. Martínez, cree que \$10.000.000.- es una ayuda importante para el Club Deportivo Defensor, sumado a las instalaciones también, que es otra ayuda importante.

5. VARIOS.

5.1. Análisis Encuentro de Payadores.

La Concejala Sra. Díaz, felicita la realización del Encuentro de Payadores, y lógicamente se tiene que reforzar aquello que se hace bien, y considera que se presentó una excelente fiesta para los casablanquinos. Señala que, hay que recordar también que esto se puede hacer gracias a las bases que se fundamentaron de hace años atrás, por algo es la versión número diecinueve; por lo tanto cualquier cosa que vaya en mejoramiento de lo que se ha realizado a lo largo de los años se va a felicitar. Respecto al equipo cree que se ha mantenido con los años, se les ha visto que se sacan la “mugre” en los tres días, por tanto felicita a toda la gente que trabajó este fin de semana. Comenta que la plaza se vio muy bien, y en lo personal que vive en Casablanca, ha ido a otras fiestas donde la plaza también se ha visto llena. También se alegra mucho porque conversando con los comerciantes todos quedaron muy contentos, ya que vendieron todos sus productos; hay gente que ha trabajado toda su vida en los puestos desde cuando se instalaban al lado del Centro Cultural. Felicita a la Municipalidad y a todos sus funcionarios porque se vio un gran despliegue. Respecto a lo planteado en el Concejo pasado por el respeto a los perros de la plaza, se pudo dar cuenta que no desaparecieron, lo cual agradece porque conversando con la gente que hizo la petición están muy agradecidos ya que los perros de la plaza están con un tratamiento.

5.2. Plaga de palomas y murciélagos en Liceo Manuel de Salas.

La Concejala Sra. Díaz, solicita que se solucione el tema de las palomas y los murciélagos del Liceo Manuel de Salas, ya que ha hablado con algunos funcionarios,

alumnos y profesores del Liceo, y si el tema de las palomas y los murciélagos no se soluciona antes de que los alumnos entren a clases habrá un tema polémico. Comenta que estuvo averiguando en internet para impedir que las palomas aniden; hay una gran diversidad de formas, no sabe cuál será la más adecuada para el liceo.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que estuvo la semana pasada en el Liceo, y quiere hacer presente a los Sres. Concejales su molestia con la forma en que se está manejando el Liceo Manuel de Salas. Porque, cuando se está a cargo de un lugar se es el responsable, y le parece que no es lógico que tenga que ser el Alcalde el que tenga que andar en a cada uno de los colegios viendo que estén en buenas condiciones, porque para ello está la Dirección de Educación y cada uno de los directores de los colegios. Con el Liceo Manuel de Salas ha sido ya un año con los mismos problemas, y cuando llegó el minuto que había que implementar y poner todos los implementos nuevos que eran \$170.000.000.- que se consiguieron en implementación para el Liceo, si hubieran visto los concejales el estado en el que estaba el galpón del Liceo, era un asco, más palomas, más mugres de lo que hoy ve la Concejala Sra. Díaz. Entonces, ahí estuvieron contra el tiempo arreglando el problema dejando un lugar espectacular, limpio y decente. Lo mismo pasó después con el tema de los baños, justo cuando iban a empezar las clases, se determinó arreglar los antiguos baños para mantenerlos durante el tiempo que se construirían los nuevos. Comenta que, nunca hubo un gran apoyo de parte del director del Liceo, y en dos oportunidades rompieron los baños, por tanto corrieron el serio peligro de no tener baños en el liceo; y hoy en día pasa lo mismo sucede con las palomas, entonces la pregunta qué se va a hacer. Informa que, le llegó un presupuesto, porque nuevamente si no va el Alcalde y está encima del problema, va a llegar el mes de marzo y nuevamente los pobres chiquillos que van al Liceo tienen que tener clases en condiciones que de verdad no son las que corresponden. Señala que, lo que más se ha querido durante este año donde le ha tocado estar de Alcalde, es que las condiciones en que los alumnos del Liceo vayan a clases, sean decentes y las que corresponden. Comenta que le hicieron un presupuesto, como municipio se tiene cierta cantidad de dinero para las mantenciones de establecimientos educacionales, y el compromiso de los presupuestos que se están haciendo con las personas que lo van a ejecutar, es tenerlo listo antes de que empiecen las clases. Respecto a lo que se hará no es tan difícil, se destechará en los lugares donde las palomas se meten, se limpiará, se cambiará, y se cerrarán los ingresos de las palomas al techo. Señala que, quiere dejar presente que, así como es un gusto ir al colegio de Lagunillas, al colegio Manuel Bravo Reyes y para que decir a la Escuela Arturo Echazarreta, porque quienes están a cargo tienen impecables sus establecimientos. Invita a los concejales a que visiten el estado en que esta la escuela Arturo Echazarreta, la han pintado y la han arreglado; lo que pasa es que cuando alguien que está a cargo, realmente pone interés y cariño por las cosas, las cosas están en las condiciones que tienen que estar. Comenta que, en el Liceo ha sido una pelea constante, y lo quiere dejar presente en el Concejo, que la labor que ha ido desarrollando el director del Liceo, en el mantenimiento, el lugar que tiene más auxiliares en Casablanca, con seis auxiliares, no está de la mano con los esfuerzos municipales que se hacen. Por tanto, deja presente en el Concejo, que la pega no se está haciendo de la manera que tiene que hacerse. Entonces, le señala a la concejala Sra. Díaz, que no se preocupe, porque respecto a la aprensión que tiene como concejala, en lo personal como Alcalde ya tomó las medidas necesarias para resolver el problema.

La Concejala Sra. Díaz, al respecto, comenta que sabe que tiene que ver con la Dirección del establecimiento, y que un director obviamente se enfoque en cómo realizar las funciones como director. Pero, también deben recordar que los alumnos del liceo son un poco más conflictivos que los alumnos que están en la enseñanza básica, de hecho es más fácil dirigir una escuela de enseñanza básica que un liceo. No es que esté dando las excusas, pero como profesora de enseñanza media también conoce la realidad. El alcalde Sr. Martínez, señala que a los alumnos del Liceo se les hicieron unos baños espectaculares los cuales cuidaron y están impecables. Comenta que, quisiera resaltar algo, porque siempre se tira como a descalificar un poco a los estudiantes del liceo, le parece que cuando esos chiquillos están en las condiciones que se merecen, ellos

reaccionan bien; y en el tema de los baños y en el tema de la implementación en los talleres mecánicos, de electricidad, y de administración los han mantenido impecables.

5.3. Problemática locales comerciales de Lo Vásquez.

La Concejala Sra. Díaz, señala que en el concejo pasado solicitó que en el próximo concejo estuviera el Director de Obras Municipales don Yuri Rodríguez porque hay un tema relacionado con la Asociación Gremial de comerciantes de Lo Vásquez, quienes necesitan conversar públicamente con el Sr. Rodríguez y la Municipalidad para plantear algunas dudas con respecto a su Asociación.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que el Director de Obras Sr. Rodríguez está de vacaciones. Informa que hay un problema con los locales comerciales de Lo Vásquez con el tema de los baños, de hecho les pasaron una multa. Debido a eso, el municipio hizo gestiones para que los dineros, en vez de que fueran una multa, vayan al arreglo del tratamiento de las aguas servidas; en eso tiene entendido que el Sr. Rodríguez hizo algunas gestiones ya que como Alcalde se lo encargó. Comenta que ha recibido en dos oportunidades a los representantes de la gente de los locales de Lo Vásquez; pero no sabe cuál es el problema.

La Concejala Sra. Díaz, considera que sería muy importante que estuviera presente el Director de Obras, pero al parecer es que los comerciantes no tienen claro de cuál es el tema legal de esos locales. Consulta al Alcalde quien es el dueño o están en comodato y por cuántos años.

El Alcalde Sr. Martínez, responde que el municipio es el dueño de los locales de Lo Vásquez. Propone a la Concejala Sra. Díaz, que se solicite a Jurídico los informes respecto a la situación contractual que tiene cada local comercial de Lo Vásquez, y una vez que se presente el informe, que la concejala Sra. Díaz haga presente cuál es el problema puntual que tienen como comerciantes.

La Concejala Sra. Díaz, señala como comerciantes tienen un problema sanitario, y si esos locales son municipales, le correspondería a la municipalidad repararlos; pero si definitivamente no es así, los gastos deberían correr por otra línea; porque de lo contrario nunca se arreglará el tema sanitario hasta cuando se tenga claro quién es el responsable de solucionar el problema.

La Concejala Sra. Ordóñez, como aporte respecto a lo planteado por la concejala Sra. Díaz, señala que la aprensión que tienen los comerciantes y por ello pedían que estuviese don Yuri Rodríguez, es porque él como Director de Obras estuvo desde el inicio del proyecto. Entonces, necesitan conocer o reafirmar, y que quede en acta la naturaleza jurídica que tienen ellos, ya sea como dueños, copropietarios, arrendadores, qué pasa en la situación si es que uno de ellos fallece. Agrega que, ellos como comerciantes hicieron un pago inicial por los locales comerciales, en circunstancias que ellos señalan que la Ruta del Pacífico les dijo que eso era un regalo para ellos financiado por el Banco del Desarrollo Interamericano; entonces quieren esclarecer todas esas dudas. Y por último, que es lo más relevante hoy en día y que esto marca un precedente para la situación de los locales comerciales que se vienen para La Viñilla.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que pedirá dos informes, el primero a jurídico y el segundo al Director de Obras Sr. Rodríguez, ya que es la persona que ha estado a cargo de esto; y una vez que se tengan los informes se podría tener una reunión, porque en lo personal no tiene idea tampoco de cuál fue la historia de los locales comerciales de Lo Vásquez. Por tanto, una vez teniendo los informes se tomarán las medidas que correspondan; si es municipal se tendrán que hacer cargo, y si inicialmente eso era para entregárselos a los comerciantes, se seguirán los caminos.

La Concejala Sra. Pinto, consulta respecto al hecho de que le pidan a la Concesionaria la entrega de título de dominio a los vendedores, a las familias.

El Alcalde Sr. Martínez, responde que la concesionaria les entregará un comodato a las familias que vendían pasteles; porque ellos querían entregarle el comodato al Alcalde de Casablanca o al Alcalde de Curacaví, o a los dos, para que en el minuto que tengan que sacar a los comerciantes del lugar, y los manden ahí que no van a vender nada, porque si se instalan treinta puestos de vendedores de pasteles no van a vender nada, y la gente se

va a ir de nuevo a venderlos igual, y cuando empiecen a sacarlos del lugar, se van a tomar la carretera y empezarán los problemas, y quien tendrá que asumir el problema será el municipio de Casablanca cuando no es un problema nuestro sino que de la Concesionaria. Al municipio le afecta respecto a las personas de Casablanca que están en ese problema; y por ello se ha preocupado que esas personas que están dentro de las que son de Casablanca, lo logren.

5.4. Solicitud: exposición FPS.

La Concejala Sra. Díaz, señala que para que se considere para el próximo concejo, sería muy bueno que la señora encargada de la FPS Ficha de Protección Social pudiera instruirlos como concejo, para que explique cómo funciona.

El Alcalde Sr. Martínez, indica al Secretario Municipal que ingrese en tabla el tema de la FPS para que se informe al Concejo respecto a cuántas fichas se han hecho, cómo se trabaja, etc.

5.5. Solicitud: visita Mayor de Carabineros a Concejo.

La Concejala Sra. Díaz, sugiere que sería bueno que a futuro los visite también como concejo el Mayor de Carabineros.

El Alcalde Sr. Martínez, a respecto informa que el Mayor de carabineros está enfermo y además está de vacaciones, pero igual se le hará una invitación.

La Concejala Sra. Díaz, comenta que tiene un montón de preguntas que hacerle al mayor de carabineros, ya que la gente les pregunta con respecto al plan cuadrante, a la poca supervisión de los vehículos que transitan a las cinco de la mañana por las calles, etc.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que siempre ha pensado que es importante que haya una muy buena comunicación entre el municipio y carabineros, para lo cual le pidió al Mayor que se reunieran un día a la semana para ir coordinándose en el trabajo. La primera reunión que iban a tener fue la semana pasada, al parecer el Mayor se enfermó y llegó el Capitán a la reunión, con quien avanzaron en varios temas, y dentro de esos temas el plan cuadrante. Al preguntarle al capitán si es que el plan cuadrante estaba funcionando, ya que como municipio se hizo un tremendo esfuerzo a través del trabajo municipal se pudieron conseguir que Casablanca fuera la primera comuna con plan cuadrante de la V región, llegaron los vehículos, más carabineros, pero nadie sabe cuál es el teléfono de la persona a cargo del plan cuadrante, a quienes hay que dirigirse porque las juntas de vecinos que llegan al municipio tienen cero información. Por tanto, aún cuando no es responsabilidad del municipio, porque carabineros tiene los medios para hacerlo, que den un contrato para informarles como municipio a las juntas de vecino de cuáles son los sectores, los subsectores, cuáles son los carabineros responsables, y cuáles son los teléfonos, porque si no, esto no sirve para nada después de un esfuerzo enorme, diciéndole el Capitán que ningún problema que le haría llegar el informe con los datos requeridos. Le llegó el listado, con el sector uno, sector dos y tres con las personas responsables, pero no con el plano, por ende no se sabe a qué sector pertenece el uno, el dos, y el tres; o sea le llegó una información incompleta. Por tanto, llamó por teléfono para pedirle al Capitán que le mandara el plano de los tres sectores para poder informar a la comunidad. Porque, no se saca nada con tener un plan cuadrante cuando una señora que la están asaltando, al llamar por teléfono le contestan en Valparaíso, no les sirven los carabineros todos los días en la plaza de Casablanca. Entonces, le dijo al Capitán que Casablanca necesitaba carabineros en las calles, eso se lo solicitó al capitán por favor, incluso hasta la revista Condorito se ve una pareja de carabineros caminando por las calles, y en Casablanca no se ve. Comenta que esto lo dice en serio, y no lo dice con ánimo de tener una mala relación con carabineros, pero sí lo dice con el ánimo de decir que se trabaje en conjunto. Señala que la reunión con el Capitán de carabineros fue buena, porque van a presentar un proyecto con el apoyo de carabineros de cámaras de seguridad para Casablanca, porque viene un 2% de seguridad al Gobierno Regional, y en eso está muy contento, y sobre eso se recibió una idea y una

ayuda bastante buena de parte del capitán. Además, se pondrán cámaras a los ingresos de los distintos sectores de Casablanca, poniendo un letrero el cual diga “En Casablanca nos preocupamos de su seguridad, todos los ingresos de Casablanca tienen cámara”, porque para los robos que están llegando para los bancos, es gente que viene de afuera, y si se tiene la posibilidad considerando que Casablanca tiene pocos ingresos, con cuatro o cinco cámaras que estén filmando todo el día, y que se grabe, se sabrá qué autos están entrando a la comuna, lo cual también se hará en el sector de los bancos y de la plaza. Ese es el proyecto que se está desarrollando, y quiere agradecer a carabineros la disposición que ha tenido en todo esto, pero le parece que les falta mucha coordinación para trabajar; en lo personal ha hecho todos los enlaces posibles pero se está avanzando en eso. Espera que le llegue luego el plano, para que los concejales también ayuden, ya que el plan cuadrante es un sistema de seguridad tremendamente bueno pero que no se está usando, no está sirviendo. Entonces se están tratando de coordinar lo mejor posible, y que bueno que el concejo piense igual, porque tiene que ser una postura del concejo en pleno, para cuando se invite al Mayor o al Capitán, si es que el Mayor sigue con problemas.

5.6. Turismo.

La Concejala Sra. Díaz, respecto al tema turismo, dentro de lo mismo que expuso hoy el Administrador Municipal, sabe que él tiene muy buenas ideas y el equipo de turismo también; pero es una convencida que cuando el origen de los proyectos nacen en un grupo en el que todos se sienten parte, se lucha también por esas cosas. Comenta que, tal como decía la concejala Srta. Ponce, sería bueno formar una comisión de turismo donde pudieran formar parte como concejal, ya que también se tienen ideas propias con respecto al tema. Señala que siempre ha dicho que Casablanca necesita capacitación respecto al inglés por ejemplo, y para ello no es necesario traer a alguien de Estados Unidos alguien que enseñe a hablar inglés, ya que se tienen colegios en Casablanca que podrían enseñar inglés. Por tanto, hay un montón de ideas que se podrían generar en una comisión. Entonces, su sugerencia es que se forme una comisión de turismo en la cual también esté la gente relacionada con educación; porque obviamente si se va a tener una mayor implementación de turismo, adonde tienen que encaminarse también, es al mejoramiento de los planes y programas de nuestros niños.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que el Secretario Municipal hará una revisión del listado de comisión, para ver si se pudiera agregar a las que ya existen.

5.7. Construcción de viviendas en localidad de Quintay.

La Sra. Ponce, informa que estuvo en una reunión con los vecinos de Quintay, y entre ver algunas cosas, una de ellas es el agradecimiento por las visitas que se han hecho tanto del concejal Sr. Caussade, Concejal Sr. Palacios y quien expone.

El Alcalde Sr. Martínez, consulta a la concejala Srta. Ponce, si visitaron la escuela, y cómo va el trabajo del techado ya que estuvo hace una semana e iba bastante avanzado.

La Concejala Srta. Ponce, responde que también pasaron por la escuela y debiera estar pronto listo el techo. Señala que uno de los problemas es el tema de la construcción de las casas; habló con el encargado de vivienda quien le dijo que el tema lo estaba viendo don Danilo Castillo, quien le dijo que ya había una propuesta para la construcción de las viviendas. Comenta que, en el fondo los vecinos querían una respuesta más oficial con respecto a la construcción de las viviendas.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto, quiere que quede claro que, lo que ha costado es que alguien se interese en construir con el subsidio que tiene las casas, porque no dan los números. Entonces, más que un tema de poner presión, lo que se ha hecho, es ir bajando ciertas obligaciones que tenía la empresa que va a hacer la construcción de esas casas, para ir bajando el costo y para que haya alguna empresa que esté interesada en construir esas casas que tienen un subsidio de 480 U.F. Lo primero que se ha hecho, se consiguieron después de mucho pedir, que las condiciones de urbanización, tanto de vereda como de camino, bajaran las condiciones técnicas y bajaron en cien millones

para que fuera más atractivo a empresas que puedan construir, lo cual no fue suficiente. Después, hablaron con Energía Casablanca y el Litoral, para que toda la iluminación del alumbrado público lo aportaran ellos, por tanto están por contestar si es que van a autorizar esa rebaja que significan varios millones más, para que haya un atractivo y que alguna empresa se haga cargo de la construcción; pero al parecer, así y todo no están llegando a los números, y como municipio han hecho todo lo posible para que esto funcione. Informa que, tuvo una reunión con el Director del SERVIU la semana pasada específicamente por el tema de Quintay, quien le daba como una opción, primero que se cambie el proyecto achicando las casas pero la idea es que sigan siendo una buena casa. La otra cosa es que la diferencia que se está produciendo, son como \$2.000.000.- y que las personas pudieran tomar una deuda por esos dos millones de pesos con algún banco, o con alguna caja de compensación; esas son las alternativas que han ido manejando. Comenta que no ha querido hacer reuniones con la gente de Quintay, hasta no tenerles algo cierto que ofrecerles. Señala que además se está trabajando fuerte para que resulte al fin el comité de Quintay, el cual lleva doce o catorce años.

Informa además, que estuvieron en el Comité La Gloria, departamentos que se le entregará a la gente que se les cayeron las casas por el terremoto, al parecer son alrededor de sesenta soluciones habitacionales. Invita a los concejales que vayan a verlos porque son departamentos extraordinarios.

5.8. Felicitaciones Encuentro de Payadores.

La Concejala Srta. Ponce, agradece la visión que se tuvo de todos en general en el Encuentro Internacional de Payadores, ya que fue todo un éxito, independientemente de los detalles, pero la realidad del éxito de todo el evento se reflejó en la cantidad de gente que llegó tanto de la comuna como de afuera.

El Concejal Sr. Palacios, respecto al Encuentro Internacional de Payadores, considera que fue una actividad preciosa, y en lo personal fue segunda vez que le ha tocado presenciarlo ya que no había estado en muchas oportunidades, sin embargo lo encontró espectacular en todo sentido. En ese aspecto, es sumamente objetivo, no solamente por los artistas, sino que además de eso por todo lo que significó este encuentro, la gente, el marco, la plaza, y como siempre hay detalles, lógicamente eso tendrá que verlo el equipo y lo evaluará en su tiempo. Pero, en general entregar todas sus felicitaciones a las personas que estuvieron trabajando en dicho evento.

5.9. Rotura matriz de agua en Población Arica.

El Concejal Sr. Palacios, informa que en la Población Arica hay una matriz rota.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que ayer habló con la persona que arregla las roturas y que trabaja en Esvál, quien le dijo que habían mandado a hacer el collarín que necesitaban y que les llegaría ayer u hoy día.

El Concejal Sr. Palacios, comenta que efectivamente no es primera vez que sucede dicha rotura, y si bien es un problema de Esvál donde hay una pieza que al parecer se fracturó, la cual tendrán que comprarla en San Antonio, el contratista fue visitó y efectivamente la pieza no estaba ahí por tanto tendrá que esperar hasta que llegue. Señala que el problema pasará a ser nuestro como municipio cuando pase algo, pero hoy en día los vecinos colocaron un pallet porque hay un hoyo tremendo en la calle. Entonces, el municipio como gestor para poder acelerar la reparación para que no se llegue a ser una responsabilidad, o si en este caso se llegue a generar alguna desgracia que es lo que no se quiere.

5.10. Solicitud bus municipal.

El Concejal Sr. Palacios, informa que como pueblo de Casablanca se ha hecho un esfuerzo importante en la colaboración a la gente que fue afectada por la desgracia ocurrida en Valparaíso debido al incendio. Por tanto, solicita al Concejo un bus municipal, porque se han organizado con mucha juventud para recurrir al lugar y

cooperar en la mano de obra, y ya hay alrededor de veinticinco jóvenes a retirar escombros. Por tanto, cree que sería muy positivo hacer un llamado a los jóvenes que se quieran sumar a esta iniciativa para poder ir y colaborar, y no solamente la juventud sino todos los que se quieran sumar. Lo comenta, ya que hay muy poca gente ayudando en terreno a retirar los escombros, y le interesa que Casablanca esté presente.

La Concejala Srta. Ponce, al respecto señala que en el Departamento Social también se está canalizando ayuda, y en la radio también se podría comunicar respecto al lugar desde donde se está recibiendo la ayuda para los damnificados de Valparaíso, y así entregar todo junto desde el Dpto. Social.

El Concejal Sr. Palacios, señala que tenía claro que se está trabajando en el Dpto. Social, pero lo que no se había solicitado es la ayuda específica de la mano de obra, lo cual cree que es muy importante. Por tanto, hace un llamado a toda la ciudadanía para quien quiera colaborar, y si se tiene un medio como la radio y los canales, que se organicen de la mejor forma para colaborar con la gente vecina, porque ni Dios quiera les podría pasar y tienen que estar preparados.

La Concejala Sra. Díaz, consulta a dónde van las ayudas de la Municipalidad.

El Alcalde Sr. Martínez, responde que cree que las ayudas irán a la Gobernación.

La Concejala Sra. Díaz, su pregunta es porque con la concejala Sra. Ordóñez estuvieron en terreno ayer todo el día en el lugar del incendio, y toda la ayuda está llegando a un lugar que se llama Rodelillo en el paradero 17, lugar donde se está concentrando la ayuda. Pero, hay un sector que está en el paradero 13 también en calle Rodelillo, lugar donde hay una unidad vecinal N° 5, esa gente está ayudando a la parte que conecta con el cerro Placeres, y esa gente no ha recibido ayuda de nadie porque no están en el centro de la calle principal, están en una quebrada, y es gente que no ha acudido a ningún refugio. Entonces, les pidieron como concejales, que si Casablanca iba a aportar, que por favor los tomaran en cuenta como Junta vecinal N° 5, paradero N° 13, y respecto a la ayuda que necesitan específicamente, víveres, pañales, ropa de cama, etc.

El Concejal Sr. Palacios, agrega que, en la forma de direccionar la ayuda hay que tener ojo, porque muchas veces llega a una junta de vecinos y no se distribuye de la mejor forma; por tanto hay que llegar con objetivo y destino claro, y en eso como concejales podrían colaborar con los distintos contactos que tienen en Valparaíso.

La Concejala Srta. Ponce, al respecto sugiere que también se canalice una ayuda para las familias del sector de La Playa, a quienes también se les quemó su vivienda.

5.11. Descuido sitios eriazos.

La Concejala Sra. Pinto, considerando que la Municipalidad trabaja en coordinación con bomberos; comenta que ha estado recorriendo Casablanca y algunas localidades rurales, y en algunos sitios eriazos hay muchos pastizales. Entonces, con Aseo y Ornato programarse para poder desmalezar, ya que podría pasarles algo similar donde después tengan que estar lamentando pérdidas.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que a través de Aseo y Ornato y a través de la empresa de mantención, se ocupa de los sectores de plazas y calles.

La Concejala Sra. Pinto, comenta que por ejemplo, en Caupolicán hay un sitio eriazo que tiene muy alto el pastizal.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que ha sido una pelea desde hace un año en que se ha dedicado a notificar a los dueños de sitios eriazos, primero para que cierren lo cual se ha logrado que muchos cierren, pero también es obligación de los propietarios respecto a la mantención del sitio. Informa que, hay muchos propietarios que ya están en el Juzgado de Policía Local para aplicarles multa porque no se encargan de mantener sus sitios eriazos. Señala que le indicará nuevamente a Carlos Carrasco de la Dirección de Obras para que notifique a los propietarios de los sitios eriazos en malas condiciones.

5.12. Luminarias de Casablanca.

La Concejala Sra. Pinto, pide al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales que salgan un día en la noche a recorrer las calles de Casablanca para terminar de una vez por todas con el

tema de las luminarias. Lo señala ya que fue recurrente el tema el sábado y el domingo en la plaza, donde tuvo la oportunidad de conversar con las personas respecto al tema de las luminarias. Por tanto, les dijo que para el martes, en el concejo se compromete a pedirles al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales que salgan a recorrer las calles para ver realmente qué muestran las luminarias, si efectivamente es muy baja la luz, o si efectivamente se está hablando demás para que se termine de una vez con el problema. Otra solicitud, que se presente el proyecto, que se haga conocido a la comunidad respecto a cuál fue el proyecto y en qué consistió. Lo señala porque cree que sería muy bueno, lo cual conversó con el Administrador Municipal, quien le dijo que si los concejales lo solicitan en el concejo, se podría salir a recorrer la comuna.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que cada uno tiene sus percepciones, y en lo personal ha recorrido hartos Casablanca de noche, y conversando con la gente, hay muchos sectores en los cuales la gente está feliz. En lo personal ve que las luminarias alumbran espectacular, en su concepto, pero quizás hay personas que sienten que las luminarias alumbran menos porque es una luz distinta, porque es blanca y porque no es la luz amarilla a la que estaban acostumbrados. Pero, es un problema bastante subjetivo, porque objetivamente alumbran lo mismo que las otras luminarias.

La Concejala Sra. Pinto, agrega que sería muy importante salir a recorrer las calles, porque así todos hablarían el mismo idioma. Porque, si como concejala le dicen que en calle Chacabuco se ve oscuro, debieran preocuparse porque viene el invierno, la neblina, los niños tienen que salir temprano, etc. Entonces, en el fondo, es también para que se conozca bien la situación, porque las concejales Díaz y Ordóñez siempre han traído el tema de las luminarias. Por tanto, considera que sería bueno que pudieran en conjunto visitar las calles, por ejemplo, Chacabuco.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que en el concejo pasado se tuvo esta misma conversación, en el sentido que se iban a preocupar una vez que se terminara lo cual ya concluyó, se terminó de instalar todas las luminarias nuevas pero aún se sigue trabajando. Informa que, ahora, se están cambiando ciertos protectores, se están haciendo sectores nuevos; y de hecho debe haber habido problemas este fin de semana y la semana pasada, porque los sectores en que hubo empalmes nuevos, Emelca los hizo pero no los dejó arriba; entonces, algunos sectores estuvieron apagados. Señala que siempre cuando se hace un proyecto nuevo, hay un porcentaje de las luminarias que de fábrica no funcionan, un 2 o 3%, y eso significa sesenta u ochenta las cuales también se están cambiando. Entonces, lo que se terminó fue de instalar las luminarias, y ahora se están poniendo los anexos. Agrega que, tiene claro que hay algunos sectores, en que efectivamente para las veredas donde hay muchos árboles, se va a necesitar tener que instalar más luminarias. Pero, deben recordar que el alumbrado público es básicamente diseñado para las calles, en Santiago por ejemplo, en las calles donde hay más árboles y más vegetación, han tenido que ir instalando unas luces más bajas que dan hacia las veredas. Señala que en un concejo anterior, les dijo que no tenía ningún problema que una vez que se termine definitivamente la instalación de las luminarias, y que quede funcionando como corresponde, una vez que se sanee el alumbrado público donde todas las etapas del proyecto estén terminadas, ver en qué sectores se requiere más luminosidad, porque si es así feliz las cambia. También, hay que aumentar luminarias en sectores rurales donde han ido creciendo y han quedado fuera del alumbrado, hay hartos para diseñar en eso. Ahora, si la concejala Sra. Pinto, propone dar una vuelta en algunos sectores, no tiene ningún problema en ponerse de acuerdo.

El Concejal Sr. Caussade, señala que cuando hay árboles las luminarias alumbran menos, eso es lo que pasa, lo dice porque también ha andado de noche por las calles, y en general las luminarias están bien. Entonces, si ya se han dado todo tipo de explicaciones en el concejo, para qué seguir dándole vueltas al asunto.

La Concejala Sra. Pinto, agrega que presenta el tema porque hay que darle explicaciones a la gente, y cómo fue cambiado el proyecto.

El Concejal Sr. Caussade, reitera que las explicaciones ya se han dado en el concejo, y si hay un árbol que tapa la luz, se tendría que cortar el árbol entonces. Respecto a cambio del proyecto, solo se cambió la calidad de la luz, y no la posición.

El Alcalde Sr. Martínez, propone que se haga un levantamiento de cuáles son las zonas donde la gente siente que hay problemas con las luminarias.

La Concejala Sra. Pinto, al respecto señala que no se puede hacer andar haciendo levantamientos porque en lo personal tiene gente de todos lados, entonces, la idea es que salgan a recorrer.

El Alcalde Sr. Martínez, responde que entonces se salga a recorrer, no tiene ningún problema al respecto.

La Concejala Sra. Ordóñez, comenta que también hicieron un recorrido con la concejala Sra. Díaz, y coincide con lo que señalaba el concejal Sr. Caussade, porque les pasó en un minuto que no veían la luminaria y pensaron que no había, pero era por lo frondoso de los árboles. Entonces, por lo menos en el poco recorrido que hicieron se percibe bien, pero efectivamente son los árboles los que están tapando las luminarias. Señala que hoy continuarán con el recorrido para entregar un informe como corresponde, y coinciden también con el Alcalde porque es un tema de percepción. Por tanto, harán un diagnóstico como corresponde precisamente para que una vez que termine el proyecto, o se mejore, o antes de que se termine se vayan reparando las luminarias.

La Concejala Sra. Pinto, señala que, lo que presenta es la percepción de la gente y trae lo que la gente le comenta; y le parece raro que las concejalas Sras. Díaz y Ordóñez tengan otro tipo de percepción.

5.13. Felicitaciones Encuentro de Payadores.

La Concejala Sra. Pinto, felicita al Alcalde por el Encuentro de Payadores, primera vez que en lo personal lo vive tan intensamente, y como autoridad es sumamente importante, cree que estuvo a la altura. Comenta que, no había tenido la oportunidad de conversar con los payadores, son gente muy sencilla, el tema gastronómico resultó excelente, habló con algunos comerciantes a los cuales muchos de ellos conoce, y quienes le comentaron que había estado mucho mejor que el año pasado, ya que tuvieron sus buenas ganancias; por tanto agradecían la instancia que se les había dado para trabajar ahí, y que era primera vez que trabajaban con horarios sumamente establecidos. Felicita la actividad, lo que sí tiene sus aprensiones con las actividades al aire libre, pero eso es un tema personal, por tanto, felicita a todo el personal municipal que estuvo realizando y desarrollando porque realmente es una jornada pesada.

La Concejala Sra. Ordóñez, se suma a las felicitaciones de todos, especialmente a los funcionarios municipales porque el Encuentro de Payadores es una gran fiesta, y la feria se veía muy bien, muy ordenada.

El Alcalde Sr. Martínez agradece las felicitaciones.

5.14. Tema: hospital y farmacias.

La Concejala Sra. Ordóñez, respecto al tema de salud, consulta al Alcalde si ha tenido alguna novedad, primero por el tema de las farmacias, y segundo por el proyecto de ampliación o mejoramiento del hospital San José, para que en un próximo concejo se dé a conocer en qué va el proyecto, si va o no va, y cuáles son los alcances.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que se tendrá una reunión la primera semana de marzo, con el Subsecretario de Redes el Sr. Castillo, a quien le hará presente su opinión sobre el problema del hospital de Casablanca, que en su concepto, no se mejora solamente con el arreglo del sector de emergencia. Por tanto, informará al concejo de cuál será el resultado, donde tiene grandes esperanzas que les va a ir bien en esa reunión. Respecto a las farmacias, ya está cansado de mandar oficios, ya ha mandado dos, y al señor Jamett no lo han podido ubicar.

5.15. Capacitación Fondo Presidente de la República.

La Concejala Sra. Ordóñez, señala que se abrió el Fondo Presidente de la República, entonces quiere solicitar a la municipalidad si les pueden facilitar el salón municipal para el próximo miércoles 28 a las 18:30 poder hacer una capacitación de orientación y

apoyo a las organizaciones comunitarias, porque este fondo cierra el 28 de marzo, entonces tienen un plazo de un mes para colaborar en la elaboración de proyectos. El Alcalde Sr. Martínez, comenta que no tendría problema en ceder un espacio para dicha capacitación, solamente hay que coordinar.

5.16. Solicitudes de subvención.

El Alcalde Sr. Martínez, informa respecto a solicitudes de subvención correspondientes a: Club adulto mayor Nueva Esperanza, Cruz Roja de Chile, y del Cuerpo de Bomberos de Casablanca.

5.17. Entrega de informe, Concejala Sra. Patricia Díaz S.

El Alcalde Sr. Martínez, hace entrega de informe a la concejala Sra. Díaz, elaborado por la DIDECO, en relación a ex socia del Comité La Gloria.

5.18. Entrega de informe Contraloría a Sres. Concejales.

El Alcalde Sr. Martínez, hace entrega como es de costumbre a los Sres. Concejales, informe de Contraloría respecto al tema de la Concejala Sra. Ordóñez.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 11:58 Hrs.

Observaciones:

RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA

PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL

ILSE PONCE ALVAREZ
CONCEJALA

PATRICIA ESTER DIAZ SILVA
CONCEJALA

KAREN ORDOÑEZ URZÚA
CONCEJALA

SUSANA PINTO ALCAYAGA
CONCEJALA

MAURICIO PALACIOS PEREZ
CONCEJAL

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL